

¿Cuáles espacios debe completar un contribuyente en el apartado correspondiente a “Impuestos y Exoneraciones”, cuando emita una factura electrónica por los servicios profesionales de ingeniería, arquitectura, topografía y construcción de obra civil que realice a proyectos que estén registrados y/o visados por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA), independientemente de la fecha de registro y visado y que cuenten con un número de autorización emitido por la Dirección General de Hacienda a través del sistema EXONET?

PRECONDICIONES:

1. Los emisores deben completar todos los datos del receptor y del encabezado de la factura electrónica.
2. Los desarrolladores de sistemas de facturas electrónicas deben atender las disposiciones establecidas en los Anexos y Estructuras (versión 4.3).
3. La factura electrónica se debe emitir al proyecto que disfruta del beneficio.
4. El tratamiento especial a la tarifa de estos servicios profesionales, se origina siempre y cuando el plano asociado al proyecto haya sido registrado y/o visado por el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos de Costa Rica (CFIA), independientemente de la fecha de registro y visado y que se cuente con un número de autorización de exención emitido por la Dirección General de Hacienda, el cual se gestiona a través del portal EXONET.
5. **A partir del 1 de setiembre de 2021 y hasta el 31 de agosto del 2022 (inclusive)**, estos servicios tendrán una tarifa reducida del 4% del IVA.

En el apartado del facturador, denominado “Impuestos y Exoneraciones”, ingrese los siguientes datos:

Espacios que debe completar	Datos que debe completar o seleccionar el emisor de la factura electrónica
Tipo de impuesto	Seleccione: “Impuesto al Valor Agregado”
Código de tarifa	Seleccione: “Tarifa General 13%”
Tarifa %	Automáticamente el sistema completa la casilla de tarifa y de monto
Tipo Doc. Exonera	Seleccione: “Exenciones Dirección General de Hacienda” (código 04)
Número Documento	Digite el número de autorización, tal y como se indica en el documento emitido por la Dirección General de Hacienda, incluyendo los guiones. Ejemplo: AL-0000123-19
Nombre institución	Digite: “Dirección General de Hacienda”
Fecha de emisión	Ingrese los datos que solicita el sistema y que están en el documento de autorización
Porcentaje de exoneración	9